

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Jueves 27 de mayo de 2010 Pág. 19061

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17892 CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN. S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, acuerda convocar a los señores accionistas de la misma a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el edificio CEEI Valladolid, parcelas 137 a 142 del Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid), el próximo día 29 de junio a las 17:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdo, en su caso, de adquisición derivativa del la Acciones del IMPI y de ejecución de la sentencia.

Segundo.- Informe y, en su caso, adopción de acuerdos sobre asuntos varios de gestión general de la sociedad.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la Gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2009.

Cuarto.- Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales, del informe de gestión y demás documentación en el Registro Mercantil y para elevar a documentos públicos e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid), así como solicitar la entrega y el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

- 1. Las Cuentas Anuales y el Informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2009.
- 2. El informe de los auditores de cuentas, relativo a las Cuentas Anuales e informe de Gestión del ejercicio social de 2009.

Valladolid, 18 de mayo de 2010.- Por orden de la Presidenta, el Secretario, D. Jesús Manuel Rodríguez García.

ID: A100043213-1